

II JORNADAS ESTATALES SOBRE LA
CONDICIÓN MASCULINA
JEREZ 6, 7 ,8 DE NOVIEMBRE DE 2008

¿OTRA MASCULINIDAD ES POSIBLE?

La identidad masculina o el olvido de toda identidad

MIRADAS SOBRE LA(S) VIOLENCIA(S) MASCULINA(S)



RITXAR BACETE GONZÁLEZ

Licenciado en Antropología Social y Cultural.

Diplomado en Trabajo Social.

DEA en Economía Internacional y Cooperación.

Consultoría Aizak sobre masculinidades e igualdad.

Secretaría Técnica de la Iniciativa Gizonduz de Emakunde.

UNA MIRADA CLÁSICA A LAS VIOLENCIAS MASCULINAS: PONIENDO LUZ A LAS VIOLENCIAS

Cada cultura dispone de una serie de códigos, estereotipos y roles que rigen el comportamiento, las actitudes y expectativas de los hombres de esa sociedad, por lo que podemos decir que existe una definición cultural de la masculinidad, que atraviesa y condiciona las diversas identidades masculinas. De este modo, lo que se espera de los hombres, lo que somos y con aquello que nos identificamos colectivamente como varones, responde a una construcción humana, por lo que las características que definen la masculinidad ni son innatas ni naturales, sino que son sociales y aprendidas. Pero esto no quiere decir que exista una identidad masculina única ni un modelo de masculinidad cerrado, ya que cuando observamos la realidad nos encontramos con formas diversas de ser hombre, condicionadas también por la edad, la clase social, la etnia, la condición u opción sexual, etcétera, por lo que podríamos hablar de un modelo dominante o hegemónico de masculinidad para cada sociedad y momento histórico, pero con una diversidad de identidades masculinas y maneras de ser hombre en nuestras sociedades, y por lo tanto, también podemos decir que existe una construcción histórica y cultural de las violencias masculinas.

Los hombres somos una parte de la humanidad, pero nos hemos venido representando como la pauta natural y modelo de toda ella. Con ello, representamos también todo un universo simbólico hegemónico de interpretación e imposición, por lo que la relación de los hombres con las distintas violencias a lo largo de la historia responden a esa “pauta natural”, invisibilizada y dogmática.

La violencia como fenómeno social se encuentra ligada a la construcción de la identidad masculina en nuestra sociedad. Forma parte del proceso de socialización masculina en mucha mayor medida que en

la de las mujeres. Y a pesar de que la violencia física en nuestra sociedad cada vez tiene menos legitimidad, nos encontramos con que persiste su utilización, por parte de bastantes hombres.

La violencia es utilizada por algunos hombres contra las mujeres y también, aunque adopte otras formas, como medio de resolver conflictos e imponer criterios, con otros hombres. En ocasiones, incluso se emplea contra uno mismo. Así pues, algunos hombres ejercen la violencia por entenderla como una herramienta eficaz y legítima para resolver los conflictos, pero también la padecen. Aunque, claro está, la violencia entre hombres no cuenta con los condicionantes socioculturales con que se define la violencia contra las mujeres.

El modelo hegemónico de masculinidad impone a los hombres una forma estereotipada y estricta de pensar, ser, estar y actuar en el mundo. Este modelo de masculinidad sexista, en el que se asientan los privilegios y el poder de los hombres supone graves consecuencias para las mujeres. Pero también resulta negativo para los propios hombres, lo que se define como los **“problemas de género de los hombres”**.

Éstos problemas, que se consideran específicos de la masculinidad porque afectan de forma significativa a los hombres, son consecuencia también del mismo sistema sexo género y de la socialización sexista. De este modo, los hombres (aunque no todos ni en el mismo grado), a través del modelo de masculinidad hegemónica no sólo generan graves problemas de género, sino que también los protagonizan y padecen, siendo la “extraña relación” de los hombres con las distintas violencias un elemento fundamental a tener en cuenta.

El hecho de que en la Comunidad Autónoma de Euskadi los hombres vivan una media de 7 años menos que las mujeres¹ o que en el Estado español haya 2.000.000 viudas frente a 200.000 viudos, son datos

¹ Fuente: Emakunde. *Cifras sobre la situación de mujeres y hombres en Euskadi 2006*.

significativos de las consecuencias que la masculinidad hegemónica conlleva, y ayudan a hacer visibles los problemas de género de los hombres. La explicación de estas significativas diferencias demográficas son multicausales y complejas, pero guardan una relación estrecha con la **carencia de una cultura del cuidado** propio en lo hombres. Son, por otro lado, la **consecuencia directa de una valoración positiva del riesgo y de la legitimación de la violencia como rasgos de hombría y de autoafirmación de la masculinidad**.

Hay que tener en cuenta que el cuidado propio y la salud tienen también un fuerte componente de género: el peso de la educación masculina mayoritaria refuerza la idea de que el cuidado, propio y de otras personas, es femenino frente a la fortaleza, el valor y la audacia, que son masculinos.

Los hombres son mayoría dentro de las personas con adicciones a sustancias ilegales. De hecho, en la Comunidad Autónoma del País Vasco, los hombres suponen el 72% de las personas con consumo problemático de drogas². En el Estado, más del 80% de las personas fallecidas por consumo de drogas son también hombres³.

Asimismo, los hombres son protagonistas en la comisión de la inmensa mayoría de los delitos y ello explica su alta presencia en la población penitenciaria (en 2006 representaban el 93% de las personas recluidas en centros penitenciarios de la CAPV)⁴. En el año 2005, de las personas condenadas por homicidio en el Estado, 423 eran hombres frente a 21 mujeres.⁵ Según el Instituto Nacional de Estadística, el 92% de las personas condenadas en el 2007 fueron hombres.

Por otro lado, de las 80 personas fallecidas por accidentes de tráfico en 2007 en el País Vasco 63 fueron hombres, así como el 80% del total de

² Fuente: *Euskadi y Drogas 2006*. Dirección de Drogodependencias. Gobierno Vasco.

³ Fuente: Observatorio Español sobre Drogas.

⁴ Fuente: Dirección de Instituciones Penitenciarias, Ministerio de Interior.

⁵ Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

las personas conductoras implicadas en accidentes de tráfico⁶. Por lo que respecta al Estado, según datos de la Dirección General de Tráfico, en 2005 fallecieron 3.652 personas en carretera (79% hombres). De ellos, 2.357 eran conductores del vehículo (91% de los conductores que fueron víctimas mortales eran hombres). En el mismo año se contabilizaron 186 conductoras de turismos fallecidas, mientras que en el caso de los varones la cifra asciende a 1.284 muertos (7 veces más). En lo que respecta a ciclomotores, se cuentan 10 mujeres muertas al conducir una de estas máquinas, frente a 142 varones (14 veces más). Si hablamos de conductores de vehículos profesionales (ambulancias, camiones, furgonetas, autobuses) la relación es de 9 a 202 (22 veces más en los varones). En el caso de las motocicletas hay 4 mujeres fallecidas, frente a 326 varones (81 veces más).⁷

También se presenta desproporcionada la prevalencia de los hombres en las tasas de suicidio, que se sitúa en 12,6 para ellos frente al 3,9 de las mujeres⁸. Según datos del Eustat, en la Comunidad Autónoma de Euskadi el 70% de las personas que se suicidan son también hombres.

El fracaso escolar de los hombres es muy superior al de las mujeres y crece especialmente en el tramo de edad de la adolescencia. En la Comunidad Autónoma de Euskadi, del total del alumnado el fracaso escolar tiene una incidencia marcada por el género, ya que mientras las chicas suponen el 10,8% de los casos, los chicos representan un 20,3% del fracaso escolar.⁹

Pero no se trata ahora de victimizar a los hombres, sino de hacer visible el impacto y los problemas específicos que genera la masculinidad tradicional o sexista, también en los hombres. Sacar a la luz y nombrar los inconvenientes que una masculinidad hegemónica produce en los

⁶ Fuente: Anuario Estadístico de Accidentes de Tráfico correspondiente a 2007 de la Dirección de Tráfico del Departamento de Interior del Gobierno Vasco.

⁷ Fuente: Informe anual de siniestralidad de la Dirección General de Tráfico del año 2005.

⁸ Fuente: Observatorio de desigualdades de género en la salud.

⁹ Fuente: Sistema de Indicadores de Educación. Ministerio de Educación. 2004.

hombres puede ser una estrategia válida para valorar el cambio de los hombres hacia la igualdad, puede convencernos de que con el cambio perdemos privilegios pero ganamos en calidad de vida.

Además, en la medida en que los hombres hemos sido socializados para cumplir el papel de proveedor principal del sustento económico en las familias, sufrimos una mayor presión en el ámbito del empleo para que alarguemos las jornadas de trabajo, lo que hace que consumamos nuestras vidas prácticamente en el mundo productivo. Esto hace que no desarrollemos todas nuestras potencialidades y capacidades, sobre todo aquellas que guardan relación con el mundo reproductivo y de los afectos. Por no mencionar también el coste que supone la incomprensión, e incluso en algunos casos el rechazo social, que padecen aquellos hombres que se salen del rol social imperante y se atreven a asumir públicamente comportamientos y funciones consideradas tradicionalmente como “femeninas”.

Es por ello que, para analizar las distintas violencias, entre ellas las masculinas, no se puede obviar en ningún momento el marco social y cultural que las legitima. Así lo podemos ver en un estudio de Itziar Fernández Villanueva¹⁰ en la que destaca que:

El problema de la violencia (...) abordado desde el prisma de su legitimación social pone de manifiesto que existen mecanismos de atribución de legitimidad, consolidados dentro de un marco normativo implícito, compartido culturalmente, que dotan de legitimidad a la persona para justificar su comportamiento violento, consiguiendo el respaldo de personas significativas para ella (...) Uno de los adjetivos que definen a la violencia es que la violencia se percibe como eficaz. La cuestión de la eficacia en el afrontamiento del problema de la legitimación de la violencia se plantea como un reto sobre el que seguir profundizando. Se debe tener en cuenta que la eficacia de la violencia lleva asociado un componente de desahogo emocional que acompaña a la agresión que no debe ignorarse. Por ello es

¹⁰ Itziar Fernández Villanueva, *Justificación y legitimación de la violencia en la infancia. Un estudio sobre la legitimación social de las agresiones en los conflictos cotidianos entre menores*. Tesis doctoral. 2008.

importante de cara a ofrecer o inculcar alternativas a la violencia eficaces que se tenga en cuenta este aspecto: la necesidad de aprender a expresar las emociones de manera adecuada.

De este modo, vemos que la violencia difícilmente se legitimaría de por sí, sino que se hace a través de la herramienta social de la justificación del hecho violento. Así, los argumentos de esta justificación se fundamentarían en atributos de legitimación socialmente compartidos. Por lo que la legitimación de la violencia se sustentaría, según Fernández, *en los signos de aprobación que están presentes en el marco de interacción en el que tiene lugar.*

Algunas dificultades

La paradoja del *desarme moral voluntario*...

Si como hemos señalado anteriormente, los valores asociados a la violencia, se han venido significando históricamente como elementos propios de la masculinidad, y por tanto, como una forma de ejercer el poder y la dominación de las mujeres, como señala Celia Amorós, *“si la iniciativa (del cambio) hubiera de provenir de los pobladores cuasi-monopolizadores del espacio público, sería el primer caso, insólito en la historia, en el que el grupo que detenta los valores dominantes se dejara imponer el reconocimiento de los valores asociados a las prácticas y los símbolos de los dominados...No nos engañemos: quien tiene el poder y puede elegir -¿Cómo podría ser de otro modo?- elige la mejor parte...”*¹¹ Tal vez el reto y la esperanza esté precisamente en esa “mejor parte” que señala Celia Amorós. Si tamizamos ese “mejor” por la ética, es probable que el resultado sea un cuestionamiento tácito de lo que la construcción patriarcal de la sociedad ha imperado como lo bueno, y esto no sea ya deseado por un número significativo de los hombres.

¹¹ Celia Amorós. *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias...para las luchas de las mujeres*. Feminismos. 2006.

Otros de los elementos que limitan y condicionan la renuncia de los hombres al uso y la legitimación de la violencia, es la prevalencia de algunos elementos estructurales, ideológicos o identitarios, como pueden ser:

- El mantenimiento de una cultura legitimadora de la violencia por parte de los Estados.
- La pervivencia del ideal moderno de “violencia justa” en algunos sectores importantes de algunas izquierdas.
- El caso paradigmático de euskadi. Las dificultades para la definición de la violencia terrorista como violencia masculina con profundas raíces patriarcales e izquierdistas: La verdad existe, yo estoy en posesión de esa verdad y el sistema patriarcal pone a mi disposición todo un complejo sistema de discurso legitimador de la violencia que me permite utilizarla “legítimamente” para la consecución de mi identidad, mi proyecto político, social o cultural.

Alguna mirada sobre las violencias masculinas:

Hay coincidencia en señalar el carácter sexuado de los discursos sobre la violencia y la guerra. Son muchas autoras y autores los que subrayan el papel de la sexualización de las relaciones humanas en clave patriarcal la base epistemológica para entender la violencia en general y las violencias masculinas en particular.

Según señala Carmen Magallón en la presentación de *Silencios. Las violencias cotidianas en los ejércitos*:¹²

1. La tradición del pensamiento occidental ha construido como dos caras de la misma moneda, el paradigma de mujer como “alma bella” y el del varón como “guerrero justo”.
2. Son paradigmas contrapuestos que se retroalimentan y se refuerzan mutuamente.

¹² Gasteizkoak, *Los ejércitos humanitarios y la violencia sexista militar*. (269-70). Paperezko ZAPladak. 2008.

3. El binomio mujer pacífica/hombre violento se incluye entre las dicotomías que subyacen en una construcción social global del sistema de género.
4. Masculino-femenino, mente-cuerpo, cultura-naturaleza, guerra-paz, fuera-dentro...son algunos de los pares que el sistema de valores imperante jerarquiza, inclinando el poder hacía uno de los polos.
5. La línea justificadora del binomio mujer pacífica/hombre violento puede rastrearse a lo largo de la historia del pensamiento, donde se solapa con la naturalización de los sexos.

El propio título de esta mesa no es baladí, siendo un indicador del modelo cultural violentológico al que pertenecemos al poner luz a un determinado hecho: las violencias masculinas. ¿En qué contexto pudiera darse este otro título? “Mirada sobre las paces masculinas”. ¿Cómo hacer esa mirada? ¿Qué ventajas puede tener poner luz en las paces más que en las violencias? Se trata de un debate abierto pero inacabado aún.

En el mismo orden de cosas, como reza un viejo proverbio vasco “Izena duen guztia izana du”, “Todo lo que se nombra existe”. Si nombrando los fenómenos sociales y culturales, estamos creando realidades, no sólo analíticas sino también simbólicas, entonces, ¿Por qué no nombramos la masculinidad también en clave de paz? Entiendo que al hablar de las violencias tratamos de poner luz a un complejo y doloroso fenómeno en el que a los hombres se nos socializa no sólo para ocupar y gestionar los espacios de poder, tanto en el ámbito público como en el privado, sino también para legitimar el mantenimiento de esos poderes masculinos también mediante el uso de la violencia.

Podemos decir, que en esta primera parte hemos realizado un análisis violentológico de la realidad, poniendo luz y destacando los elementos sociales y culturales que rodean y acompañan a las expresiones de

distintos tipos de violencias. En este sentido, abogamos por seguir profundizando, visibilizando y problematizando los efectos que la masculinidad hegemónica sigue teniendo en la vida de las personas. Pero consideramos que, como una apuesta por superar el paradigma actual del modelo de masculinidad firmemente ligado a la legitimación de la violencia, bien merece la pena abrir nuevas formas de análisis y significación de la realidad, como puede ser la mirada a los hombres en clave de paz.

UNA MIRADA POSMODERNA: LOS HOMBRES HACIENDO PACES

Ahora bien, si damos por bueno este análisis a la hora de explicar y entender el papel protagónico que la construcción de la masculinidad hegemónica tiene en la legitimación y uso de la violencia ¿Qué pasos superadores de este modelo de masculinidad podemos dar? ¿Cómo generar un modelo en clave de paz de la masculinidad? ¿Cómo desnaturalizar y desactivar ese modelo? ¿Cómo deconstruir la legitimación social de las violencias masculinas? ¿Por qué no insistir en aquello que podemos aprender de las prácticas de paz en vez de seguir insistiendo en las violencias?

Veamos algunas propuestas.

Desde la Investigación para la Paz, algunas investigadoras como la antropóloga vasca Nieves Aranguren Vigo, proponen el término Paz Imperfecta, entendida como:

*La realización de un giro –epistemológico- en nuestra forma de observar y pensar la realidad, reivindicando la necesidad de reequilibrar una mirada sesgada hacia la violencia. Un desequilibrio que nos hace **menospreciar las realidades de paz y sobredimensionar la violencia** en sus múltiples variantes (guerras, armamentismo, pobreza, marginación,...). Mientras que la Paz ha sido reducida a un hecho residual y anecdótico, ligada a la ética pero no a la práctica. De esta manera, se llega a hipotecar la propia idea de progreso que aparece ligada casi*

inexorablemente a la capacidad de acción y gestión de la violencia...de esta manera, es posible contemplar la realidad con mayor riqueza y complejidad.

*...la Paz imperfecta aboga por el **empoderamiento pacifista como un reconocimiento de las realidades personales, grupales y de especie, prácticas y acciones pacifistas y sus capacidades para actuar y transformar su entorno.** La palabra empoderamiento es una palabra del castellano antiguo, entendida como un apoderamiento en relación con el uso del poder, utilizada por el movimiento feminista y posteriormente por las ONGs para definir la necesidad de empoderarse de sus sujetos como única posibilidad de transformación de una realidad desigual. El empoderamiento pacifista significa **que cada uno de los ámbitos reconocidos de Paz ocupe el mayor espacio público y político,** siendo fundamental por ello potenciar las paces personales, grupales, sociales, políticas e interpretar y potenciar las relaciones entre ellas.¹³*

En una propuesta de deconstrucción de la masculinidad hegemónica, Vicent Martínez plantea **el feminismo como un nuevo humanismo,** y que “este nuevo humanismo tendrá que recuperar las características relegadas a las mujeres fruto del miedo del patriarcalismo autoritario y el sistema de la guerra, y especialmente, **la capacidad humana de preocupación y cuidado de unos seres humanos por otros.**”

Para Vicent Martínez “**Preocuparnos los unos de los otros, cuidarnos unos a otros constituye una amenaza a la aceptación incuestionable de la autoridad,** de ahí que se hayan confinado al ámbito privado y femenino”.¹⁴

Siguiendo con Martínez, la recuperación de la capacidad de cuidado para toda la humanidad, produciría los siguientes elementos normativos:

1. Humanizaría la justicia.

¹³ Nieves Aranguren, Francisco A. Muñoz. *La paz imperfecta (Hika, 161-162 zka 2004-2005ko abendua-urtarrilla)*

¹⁴ Vicent Martínez Guzmán, *Filosofía para hacer las paces.* (173-179) Icaria.

2. Estaría más ligada al equilibrio ecológico y la comprensión global de los sistemas.
3. Alteraría el cientifismo como concepción de la ciencia.
4. Modificaría el dualismo antropológico del patriarcado. (cuerpo-mente, pensamiento-sentimiento)...
5. Personalizaría al otro que había quedado objetivado por el sexo, la raza o la clase.
6. Deslegitimaría el uso de la fuerza (al desaparecer el enemigo).
7. Cambiarían los procedimientos de socialización sexista.
8. Transformaría el concepto de educación para enfatizar en su potencial transformador, que incluiría la educación emocional.

Veamos algunos ejemplos de “empoderamiento pacifista” de hombres en clave de paz:

En la historia

- François Poulain de la Barre, 1673. “La igualdad de los sexos”. Hombres y mujeres nacemos iguales, pero los prejuicios nos hacen diferentes. Cuestiona totalmente los prejuicios de los hombres.
- El movimiento por los derechos civiles y políticos en los Estados Unidos.
- Los 30 de la *Declaración de Sentimientos* de Séneca Falls. 1848. Inicio del movimiento feminista. Se reunieron 68 mujeres y 30 hombres.
 - La desobediencia civil contra el contrato de matrimonio que obligaba a la mujer a prometer obediencia al esposo: la declaración que leyeron Lucy Stone y Henry Blackwell durante la ceremonia y que después distribuyeron por todo el país.
- El movimiento antimilitarista y de insumisión en España.

En la actualidad

- Los hombres por la igualdad: Hombres cuidadores, pacíficos, dispuestos al cambio personal y a otra forma de estar en lo público.
- Hombres anónimos con experiencias vitales con un alto grado de desempoderamiento, prácticas igualitarias y compromiso con el cuidado.
- Programas institucionales para la implicación de los hombre en la lucha por la igualdad:
 - Carta de los hombres vascos por la igualdad y contra la violencia hacia las mujeres.

Alguna propuesta

- Nombrar las prácticas de paz de los hombres.
- Reforzar la propuesta de que lo personal es político...Y también cultural y simbólico:
 - Trasladar los nuevos modelos de masculinidades pacíficas y cuidadoras que ya existen, al ámbito público.
 - Poner en valor estos modelos.
 - Hacer etnografía con vidas privadas de hombres.

La mayor parte de estos ejemplos los podríamos encontrar en el ámbito privado, donde un número significativo de hombres se han ido sumando a un cambio más o menos profundo de valores y prácticas de convivencia más justas e igualitarias.

Algunas conclusiones

La apuesta de los hombres por la paz y la no violencia es una ruptura con el orden establecido.

Incidir, impulsar y trabajar por la libertad de identidad de los hombres, traería como consecuencia lógica la deslegitimación social de la violencia tal como la entendemos en la actualidad, por la desaparición del sujeto violento.

La naturalización de los sexos va en detrimento, tanto de manera simbólica como práctica, del cambio social, y por tanto de la libertad.

Ventajas de visibilizar las paces masculinas:

- Son las herramientas simbólicas y prácticas donde se pueden ir construyendo y asentando modelos transitorios de ser hombre: más libre y menos naturalizado y condicionado por los modelos hegemónicos de masculinidad.
- Producen nuevos modelos de masculinidad.
- Se relacionan con la igualdad a través de prácticas pacíficas, no desde las diferencias con las mujeres, sino desde el compromiso contra la desigualdad.
- Contribuyen a generar culturas de paz en el plano simbólico y práctico.
- Deconstruyen los discursos, mecanismos y sistemas de legitimación de la violencia.
- Suponen un cambio en la identidad colectiva de los hombres, pero sobre todo una redimensionalización del ámbito privado.
- Estaríamos ante la posibilidad de realizar un “nuevo” pacto entre hombres y mujeres.